

Catamayo 29 de marzo 2019

Señores Accionistas de la compañía ESTACION DE SERVICIO ORTEGA FRELMAC CIA. LTDA.

Señores Accionistas

La Gerencia de la compañía ESTACION DE SERVICIO ORTEGA FRELMAC CIA. LTDA. Presenta ante ustedes el informe de actividades desde el mes de mayo del 2018 hasta diciembre del 2018 el mismo que se referirá al accionar que se ha desarrollado.

1.- Como es de su conocimiento nuestra empresa esta inmersa en la comercialización de los productos derivados del petróleo para el segmento automotriz, como son Gasolinas eco , super 92 y Diesel premium, en este ámbito tenemos que indicar que se han cumplido con todas las exigencias del ente regulador que es la Agencia de Regulación y Control Hidrocarbúrfico ARCH la cual nos ha revisado permanente todos los meses y hasta el mes de diciembre no hemos recibido ningún llamado de atención por parte del órgano de control ya que hemos puesto todo nuestro esmero en mantener principalmente la calidad y cantidad de los combustibles, de igual manera en lo referente a las instalaciones se ha realizado mantenimientos periódicos de los equipos como son los dispensadores de combustible , planta de energía eléctrica, e instalaciones eléctricas.

En el aspecto físico se ha dispuesto dar el mantenimiento a las instalaciones sanitarias realizando un adecuado control y de ser el caso de reparación oportuna para su funcionamiento de los baños de hombres, mujeres y discapacitados , y permitir que se cumpla con los estándares que exigen las normas del Ministerio de Salud, Ministerio de Turismo y la Arch, igualmente se ha procedido en las oficinas y en el área de tanques el mantenimiento es mensual ya que se realizan la limpieza tanques y aseo correspondientes de piso. manteniendo un registro de estas actividades.

2.- Administrativamente se ha realizado revisiones permanentes del sistema de contabilidad y control de ingresos, egresos y facturación para mejorar su operatividad dando como resultado mas y mejor eficiencia en el funcionamiento del mismo, sistema que se implemento por parte del Ing. Victor Villa y que hasta la presente se encuentra funcionando en forma satisfactoria, y nos permite operar eficientemente en el manejo de la contabilidad para cumplir oportunamente con el servicio de rentas internas al realizar las declaraciones mensuales de IVA y que no se han presentado observaciones por parte del SRI, de igual manera en la emisión de retenciones a los proveedores ya que se emitió la disposición de realizar las retenciones via electrónica. En la emisión de las facturas a los clientes se realiza mediante un enlace con el proveedor en un tiempo mínimo de 24 horas para que nuestros clientes obtengan el documento en su correo electrónico personal o empresarial

3.- Como es de su conocimiento la empresa tubo demandas laborales y nos sentenciaron un pago de 11.941,15 de Álvarez Yofre y otro al sr. Cano Jorge por un valor de 15.520,56 dando un total de 27.461,71 dólares americanos, egresos que nos perjudicaron en el manejo económico ya que este gasto fue muy alto que nos dejo en un momento critico en el capital de operación para compras de los productos que expendemos y futuro beneficio. Con esta desagradable

experiencia se tomaron acciones para evitar y/o mitigar futuras demandas, con valores sumamente altos y que de presentarse sería sumamente perjudicial para economía de la empresa. Esto motivo para que se realice un análisis detallado de las horas trabajadas de los empleados o despachadores y proceder a liquidar estos excedentes de horas trabajadas, se realizaron y analizaron varios cálculos conjuntamente con Gerencia, Contabilidad y asesoría jurídica de la empresa y se determinó la mejor forma de pago a los empleados sin que se afecte mayormente a los fondos de la empresa dando como resultado un valor de 29.963,28 dólares americanos para seis trabajadores. Con la demanda se pagó un valor de 27.461.71 por dos trabajadores, que comparando los dos valores de la demanda y liquidación propuesta resulta más conveniente para la empresa esta propuesta de pago que se cumplió oportunamente para los seis trabajadores, dentro de lo legal conforme lo exige el código del trabajo.

Los balances y estados financieros de enero- diciembre del año 2018 se los ha hecho conocer con anterioridad a cada uno de los socios, en los que se refleja el manejo responsable de los ingresos, cuidando al máximo los dineros de la empresa. Mantenemos las compras de contado a Petroecuador ya que a pesar de la insistencia de la comercializadora en que se compre con crédito bancario o póliza de garantía, con el análisis que se realizó resulta más costoso por lo tanto reducirán aun mas la utilidad por venta que de paso debo indicar son muy bajas.

Se mantiene en la actualidad las ventas de contado y otros casos con pago por anticipado, esta forma de venta también permite que tengamos una mejor circulación del capital en giro, se han hecho algunas excepciones como es el caso de Municipio de Catamayo, la empresa remagos, empresa eléctrica, cuyos créditos son muy bajos y se cancelan en un plazo no mayor a treinta días

4.- Debo indicar que se han realizado algunas acciones que permiten mejorar el rendimiento de los trabajadores y la atención a los clientes:

a.- se determinó el nuevo horario de trabajo desde el mes de agosto del 2018, con turnos rotativos de 8 horas por turno, para cubrir las 24 horas de atención, con dos días obligatorios de descanso más el recargo por jornada nocturna, como lo determina la ley del trabajo, con estas condiciones es indispensable el incremento de dos trabajadores que nos permitan hacer la rotación y cumplir con la jornada de trabajo.

b.- Se mantiene reuniones mensuales con los trabajadores en las que se analiza el comportamiento de los despachadores para que con una reflexión y acción se corrijan a tiempo las deficiencias en lo que se refiere a la atención a los usuarios.

c.- Con el personal de oficina como son la secretaria y contadora se ha coordinado acciones para ejercer control permanente a los trabajadores.

d.- se realizan controles tanto contables y administrativos para el ingreso de combustible a los tanques de almacenamiento como el expendio por medio de los surtidores. Acción que se cumple por secretaria contabilidad y gerencia.

e.- Se acepta la renuncia de un trabajador con dos años de permanencia en la empresa, se lo liquidó en conformidad con la ley de trabajo, procediendo con la notificación en IESS y Ministerio del Trabajo, sin protesta del ex trabajador.

5.- Para atender de mejor manera a nuestros usuarios se implementó el pago de la venta de combustible mediante tarjetas de crédito Visa y MasterCard, acción que se cumple con el banco del austro

6.- En lo relacionado a la iluminación de la gasolinera estaba funcionando con lámparas de sodio de alto consumo de energía, por lo que procedió al cambio de luminarias LED ya que el consumo de energía es mucho menor obteniendo un beneficio del económico del 38.20% mensual

7.- Manteniendo la tradición religiosa y social de la familia, se ha venido colaborando con la comisión de recepción de Santísima Virgen de El Cisne, con aporte económico en el mes de agosto y además se brinda en forma gratuita a los romeriantes la noche del 19 y madrugada del 20 de agosto aguas aromáticas, café, sandwiches, frutas, y agua embotellada, se ha logrado que la Sagrada Imagen ingrese a las instalaciones de Gasolinera en el recorrido de Catamayo a Loja, esta actividad sugiero se la realizando en forma permanente .

8.- Se brinda apoyo a la unidad educativa Carlos Augusto Ortega Erique, colaborando con las autoridades del plantel en los diferentes requerimientos de esta escuela.

Señores socios pongo a consideración de ustedes el presente informe para su conocimiento y aprobación



Franco Iván Ortega Herrera
GERENTE